



**DIF ESTATAL  
QUERÉTARO**

*Uniendo corazones*



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO



**QUERÉTARO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

*Acción*

Santiago de Querétaro, Qro., 28 de octubre de 2024

Oficio **UTSDJ/504/2024**

**Asunto: Respuesta a solicitud de información**

**C. Sariel Kein**

Solicitante de información

P r e s e n t e

Por este conducto le saludo, y en seguimiento a su solicitud de información con número de folio **221525224000075** - realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia – el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, hace de su conocimiento que la información ha sido identificada y se anexa documento para su consulta.

Se pone a su disposición esta misma información en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicada en **Av. Pasteur No. 6-A, Col. Centro Histórico**, de esta ciudad; en el correo electrónico **uaisedif@queretaro.gob.mx** o bien en los teléfonos de contacto **442 238 50 00 o 442 238 51 08 extensión 5977 y 5264**.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente



**Mtra. en D. Guadalupe Yunuen Estrella Galindo**

Jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.

GYEG/amtb\*

Pasteur Sur 6A, Centro Histórico  
Querétaro, Qro. C.P. 76000  
T. 442 238 5108 y 442 238 5109  
[www.queretaro.gob.mx/dif](http://www.queretaro.gob.mx/dif)



**DIF ESTATAL**  
**QUERÉTARO**

Uniendo corazones



Santiago de Querétaro, Qro., 28 de octubre de 2024  
Oficio DA/RH/1592/2024  
Asunto: Solicitud de información

Mtra. en D. Guadalupe Yunuen Estrella Galindo  
Jefe de Departamento Jurídico y Titular de la  
Unidad de transparencia.  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.  
P r e s e n t e.-

Por este medio le envío un cordial saludo y en atención del Oficio: UTSDJ/485/2024, donde solicita información para responder a los puntos de la solicitud hecha por el C. Sariel Kein con número de folio 221525224000075, realizada en la Plataforma de Transparencia, nos permitimos informar lo siguiente.

- “Solicito conocer el listado de los puestos vigentes vacantes que se encuentran vigentes dentro de la institución a septiembre de 2024, el sitio en que se encuentran publicados”

Respuesta: El listado de puestos vacantes vigentes de la institución al 30 de Septiembre de 2024, se encuentra concentrada trimestralmente en el portal del Gobierno del Estado de Querétaro, en el formato de transparencia Art. 66 Fracción IX, ubicado en la liga siguiente:

<https://portal.queretaro.gob.mx/dif/transparenciaDIF/menuPTransparenciaF.aspx?q=YhT5iDRJbDCofTVE7+XjdHwP9PJuJmbLAKNzpZ5+fbyLqS1T1PYOUSFPame0Z7nd9buXthjJrbbdDD0bclaHmF5jrqwjjV>

- “La forma de postulación, los requisitos, y el procesos de selección de los mismos”.

Respuesta: Toda ocupación de plazas de trabajadores se realizan en apego al Reglamento de Comisión Mixta de Escalafón del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, depositado ante Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro, el día 8 de diciembre de 2020, de conformidad con los artículos 82 y 83 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro [https://drive.google.com/file/d/1dDv1kQai\\_Abt7qGJBxoGX7adu7C4BwOu/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1dDv1kQai_Abt7qGJBxoGX7adu7C4BwOu/view?usp=sharing) y de conformidad con el artículo 19 fracciones VI y VII de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY059.pdf>

Sin más por el momento y agradeciendo su apoyo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o información al respecto.

Atentamente

  
C.P. Moisés Martínez Herrera  
Jefe de Departamento de Recursos Humanos del SEDIF

